



Nombre del alumno: DANIA SOLIS PEREZ

Nombre del profesor: RAMIRO ROBLERO

Nombre del trabajo: MAPA CONCEPTUAL

Materia: BIOETICA

Grado: 2 CUATRIMESTRE

Grupo: 1ª

Comitán de Domínguez Chiapas a 12 de septiembre de 2018

PANORAMA BIOÉTICO EN MÉXICO

EN MÉXICO, LA HISTORIA DE LA BIOÉTICA REVELA FIGURAS IMPORTANTES, ÍDOLOS EN LOS CAMPOS DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y LAS HUMANIDADES, CONDUJO CORRECTAMENTE AL ESTABLECIMIENTO DEL COMITÉ NACIONAL DE BIOÉTICA RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA BIOÉTICA DEL PAÍS DESDE EL MÁS ALTO PUNTO DE VISTA. HUMANISMO PARA MANTENER LA SALUD, LA VIDA Y SU MEDIO AMBIENTE; POR SUPUESTO, NO IGNORE LA BASE CONSOLIDADO LA MORAL Y LA MORAL DE LA PRÁCTICA MÉDICA DESDE DIFERENTES ÁNGULOS.



**PANORAMA
BIOÉTICO EN
MÉXICO**

MIGUEL ÁNGEL MALDONADO MTZ

BIOÉTICA: FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS Y APLICACIÓN.

TRADICIONALMENTE, LA ÉTICA MÉDICA SE BASA EN LOS CONCEPTOS FILOSÓFICOS CLÁSICOS CUBREN EL ESTADO DE LOS SERES HUMANOS EN LA NATURALEZA,

RELACIÓN CON LA DIVINIDAD, LA SALUD Y LA ENFERMEDAD Y LOS CONCEPTOS EPISTEMOLÓGICOS, Y DIAGNÓSTICO METODOLÓGICO, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS. ESPERARON DEL DOCTOR

A LA VIRTUD LE GUSTA NO HERIR, NO HACER BUENAS OBRAS Y NO UTILIZAR LA PROPIA EXPERIENCIA.

MANIPULATIVO U OBLIGATORIO

LOS PACIENTES AMABLES DEBEN CONFIAR EN EL MÉDICO Y OBEDECER

TRATAMIENTO. HOY, EL PROGRESO TECNOLÓGICO Y EL ADVENIMIENTO DE UNA SOCIEDAD DIVERSIFICADA

ENFATIZAR LA AUTONOMÍA DE LOS PACIENTES EDUCADOS,

COMPLEJO Y CAMBIANTE. SIN EMBARGO, EN EL DEBATE DE LA BIOÉTICA, HAY ALGUNAS

LOS PRINCIPIOS PRAGMÁTICOS PUEDEN AYUDAR A RESOLVER DILEMAS MORALES. LA PROPUESTA DEL SARS SE BASA EN

EN LOS "PRINCIPIOS MORALES INTERMEDIOS", DIFERENTES IDEOLOGÍAS Y

APLICACIONES COMPLEMENTARIAS DE VARIOS MODELOS DE COMUNICACIÓN HERMENÉUTICA Y MÉDICA

PACIENTE. LA RESPONSABILIDAD DE LA SALUD DEBE SER COMPARTIDA POR EL MÉDICO Y EL PACIENTE, Y

BASADO EN EL CONOCIMIENTO, EL RESPETO MUTUO Y LA EXPERIENCIA,

RELACIÓN ENTRE AUTONOMÍA E INTEGRIDAD EN LA ÉTICA MÉDICA

EN LOS ÚLTIMOS 25 AÑOS, LA AUTONOMÍA HA REEMPLAZADO A LA CARIDAD COMO PRINCIPIO PRIMORDIAL.

ÉTICA MÉDICA. ESTE ES EL REPOSICIONAMIENTO MÁS FUNDAMENTAL QUE SE HA PRODUCIDO EN UNA LARGA HISTORIA TRADICIONAL.

HIPÓCRATES.

COMO RESULTADO, LA RELACIÓN ENTRE MÉDICOS Y PACIENTES ES AHORA MÁS FRANCA Y ABIERTA, Y

MÁS RESPETO POR LA DIGNIDAD DE LOS PACIENTES. ES CASI IRREVERSIBLE

LA TOMA DE DECISIONES ES UNA RESPUESTA A LA INTEGRACIÓN DE FUERZAS SOCIOPOLÍTICAS, LEGALES Y MORALES.

HOY, LA CUESTIÓN CENTRAL DE LA ÉTICA NO ES SI SE PRESERVARÁ LA AUTONOMÍA DE LOS PACIENTES.

EL PRINCIPIO BÁSICO, POR EL CONTRARIO, ES UNA EVALUACIÓN RIGUROSA DE SU IMPACTO GLOBAL.

RELACIÓN MÉDICO-PACIENTE.

¿ESTÁ CUBIERTO POR EL PRINCIPIO DE AUTONOMÍA, COMO

LA INTERPRETACIÓN ACTUAL, ¿CUÁL ES EL VERDADERO SIGNIFICADO DEL RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA?

LA TENDENCIA QUE PUEDE HACER DE LA AUTONOMÍA UN CONCEPTO ABSOLUTO DERROTARÁ A ALGUNOS

EL PROPÓSITO PROPUESTO CON TANTA FUERZA. ¿PUEDO PREGUNTAR EL PRINCIPIO DE AUTONOMÍA

RAÍCES MÁS PROFUNDAS, CUBRIENDO MATICES ESPECÍFICOS DE UNA MANERA MÁS COMPLETA,

¿LAS PERSONAS NECESITAN SER RESPETADAS PARA CONVERTIRSE EN PERSONAS REALES? EL PROPÓSITO DE ESTE ARTÍCULO ES

PRUEBA: 1) LA AUTONOMÍA EXPLICADA HOY TIENE CIERTAS LIMITACIONES MORALES

Y PRÁCTICAS; 2) SI LA AUTONOMÍA SE COMBINA CON

EL PRINCIPIO DE RESPETO A LA INTEGRIDAD DE LA PERSONALIDAD, Y 3) LA ACCIÓN IMPLICA MÁS

EXPLICACIONES BÁSICAS Y RICAS PARA MANTENER LA DIGNIDAD DE PACIENTES Y MÉDICOS.

EL PRINCIPIO ACTUAL DE AUTONOMÍA



INTENTARÁ PRESENTAR ESTAS PREMISAS MEDIANTE INSPECCIÓN.

EL SIGUIENTE CONTENIDO: 1) EL ORIGEN Y NATURALEZA DEL CONCEPTO, PRINCIPIO Y EXPRESIÓN DE AUTONOMÍA

EN EL PARADIGMA ACTUAL DE TOMA DE DECISIONES MORALES; 2) CONCEPTOS Y PRINCIPIOS INTEGRIDAD, SU RELACIÓN CON LA AUTONOMÍA Y LA DIFERENCIA ENTRE LOS DOS, Y 3) LOS PRINCIPIOS DE AUTONOMÍA E INTEGRIDAD SE BASAN EN PERSONAS RECTAS.

AUTONOMÍA: ORIGEN Y NATURALEZA COMO CONCEPTOS Y PRINCIPIOS, COMO FADEN Y LA AUTONOMÍA DE BEAUCHAMP, AUNQUE SE USA COMÚNMENTE EN LA ÉTICA MÉDICA, A MENUDO SE

UNA EXPLICACIÓN SIMPLE (1). ESTOS INVESTIGADORES SON PERSONA AUTÓNOMA Y COMPORTAMIENTO AUTÓNOMO, Y CON CONSENTIMIENTO INFORMADO, PREFERIRÍA ENFATIZAR EL COMPORTAMIENTO AUTÓNOMO QUE LAS PERSONAS AUTÓNOMAS AUNQUE ESTA DISTINCIÓN ES ACEPTABLE, ESTE ARTÍCULO SE CENTRARÁ EN LAS PERSONAS AUTÓNOMAS Y SU RELACIÓN CON LAS PERSONAS.

COMPLEMENTAR CON EL CONCEPTO DE INTEGRIDAD HUMANA. Y AUTONOMÍA, SEGÚN EL ORIGEN DE LA LENGUA GRIEGA SIGNIFICA EL PODER DEL AUTOCONTROL.

EN ESTE ARTÍCULO, SE DEFINIRÁ COMO LA CAPACIDAD DE AUTONOMÍA, QUE ES UNA CUALIDAD INHERENTE.

LA EXISTENCIA DE LA RAZÓN LES PERMITE BASARSE EN

VALORACIÓN PERSONAL DE LAS POSIBILIDADES FUTURAS BASADAS EN LA PROPIA EVALUACIÓN DEL SISTEMA.

VALOR. DESDE ESTA PERSPECTIVA, LA AUTONOMÍA ES UN TIPO DE HABILIDAD DERIVADA DE LA HABILIDAD

LOS SERES HUMANOS PIENSAN, SIENTEN Y EMITEN JUICIOS PARA DECIDIR LO QUE CREEN QUE ES BUENO. ESTO

LA UBICUIDAD DE ESTA FUNCIÓN NO GARANTIZA QUE PUEDA USARSE DE NINGUNA MANERA. EXISTE

LAS LIMITACIONES INTERNAS Y EXTERNAS PUEDEN OBSTACULIZAR LA TOMA DE DECISIONES Y LA ACCIÓN AUTÓNOMAS

Bibliografía básica y complementaria: HERNÁNDEZ ARRIAGA JORGE LUIS, Bioética General. Editorial Porrúa, México, 2002. GARCÍA & LIMÓN. HORACIO, LUIS. Bioética General. Editorial Trillas. México, 2014. CALVA RODRÍGUEZ, ROBERTO. Bioética. Editorial Mc. Graw Hill Itera (Medicina), México, 2003. CANTÚ MARTÍNEZ, PEDRO CESAR. Bioética e investigación en salud. Editorial Trillas, México, 2010. CELY GALINDO, GILBERTO S.J. Ethos vital y dignidad humana. Reflexiones Bioéticas. Colección Bioética. Bogotá D. C. Editorial JAVEGRAF. 2004, p 123. 2 GUZMÁN MORA, FERNANDO Y JUAN MENDOZA VEGA, JUAN. Bioética: Nuevos problemas y diferentes soluciones. Tribuna Médica. 91(5): 248 – 259, 1995. CANO VALLE FERNANDO, Bioetica. Editorial Porrúa. México, 2002. DÍAZ MÜLLER LUIS T. Bioética salud y derechos humanos. Editorial Porrúa, México, 2001. LINKOGRAFÍA CONSULTADA.
<http://eticafilosoficaises.blogspot.com/2011/11/bioetica-fundamental.html>
<http://estomatologia.univalle.edu.co/index.php/estomatol/article/view/95>
[http://hist.library.paho.org/Spanish/BOL/v108n\(5-6\)p379.pdf](http://hist.library.paho.org/Spanish/BOL/v108n(5-6)p379.pdf) LEGISLACIÓN CONSULTADA. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2018. Ley General de Salud. Ley General de Profesiones Ley General de Responsabilidad para servidores públicos. Código Penal Federal. Código Penal del Estado de Chiapas.